



V Convención Científica Internacional UCLV 2025
Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas

**IV TALLER INTERNACIONAL SOBRE POLÍTICAS
PÚBLICAS; PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRAXIS
DEMOCRÁTICA**

Título

Evolución histórica de las formas de petición ciudadana en la juventud cubana (1920-2020).

Title

Historical evolution of the forms of citizen petition among Cuban youth (1920-2020)

Nombre y Apellidos: MSc. Nilda Rivalta Oliva. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Cuba. E-mail: nrivalta@uclv.cu



Resumen:

El presente artículo analiza la evolución histórica de las formas de petición ciudadana protagonizadas por la juventud cubana desde 1920 hasta el 2020, buscando identificar continuidades, rupturas y resignificaciones en sus formas de expresión política. A partir de una perspectiva histórico-crítica, se analizan momentos clave como el activismo estudiantil universitario de los años veinte y treinta, el papel de la juventud en la Revolución de 1959, el carácter institucionalizado de la participación juvenil en las décadas siguientes, así como las nuevas modalidades de petición y expresión cívica emergidas después del Período Especial en Cuba. El estudio revela que, aunque las estructuras políticas han condicionado los cauces formales de participación, la juventud ha desarrollado diversas estrategias para ejercer su ciudadanía, desde el reclamo dentro de los marcos institucionales hasta formas simbólicas y digitales de petición en contextos recientes. La investigación destaca, además, la necesidad de comprender la petición ciudadana juvenil no solo como demanda explícita al Estado, sino como forma dinámica de interlocución política, configurada por las condiciones históricas, los marcos ideológicos y los lenguajes generacionales. Con una finalidad académica y formativa, el estudio busca contribuir a la comprensión de la cultura política juvenil como proceso dinámico y situado históricamente, aportando al debate historiográfico sobre la ciudadanía en Cuba, al tiempo que propone una relectura del rol juvenil en los procesos de movilización sociopolítica.

Palabras Clave: Juventud cubana; Petición ciudadana; Participación política; Cultura política; Generaciones.



Abstract:

This article analyzes the historical evolution of the forms of citizen petition led by Cuban youth from 1920 to 2020, seeking to identify continuities, ruptures and resignifications in their forms of political expression. From a historical-critical perspective, it analyzes key moments such as university student activism in the 1920s and 1930s, the role of youth in the 1959 Revolution, the institutionalized character of youth participation in the following decades, as well as the new forms of petition and civic expression that emerged after the Special Period in Cuba. The study reveals that, although political structures have conditioned the formal channels of participation, youth have developed diverse strategies to exercise their citizenship, from the claim within institutional frameworks to symbolic and digital forms of petition in recent contexts. The research also highlights the need to understand the youth citizen petition not only as an explicit demand to the State, but also as a dynamic form of political interlocution, shaped by historical conditions, ideological frameworks and generational languages. With an academic and formative purpose, the study seeks to contribute to the understanding of youth political culture as a dynamic and historically situated process, contributing to the historiographic debate on citizenship in Cuba, while proposing a re-reading of the role of youth in the processes of socio-political mobilization.

Keywords: Cuban youth; Citizen petition; Political participation; Political culture; Generations



Introducción

Desde el pensamiento político clásico, la petición ha sido entendida como un mecanismo mediante el cual los ciudadanos expresan demandas, quejas o propuestas ante las estructuras de poder. En el marco del constitucionalismo liberal, la petición constituye un derecho fundamental (Habermas, 1991), que expresa la relación entre gobernantes y gobernados dentro de un espacio público regulado.

Sin embargo, desde una mirada crítica y contemporánea, la petición se reconfigura como una práctica social históricamente situada. Estas incluyen una variedad de formas que van desde la carta formal hasta el performance callejero, pasando por campañas digitales, en tanto todas constituyen formas de acción colectiva que interpelan al poder. Por tanto, en contextos donde el espacio de acción pública está restringido, la petición deviene no solo en acto legal sino en acto simbólico que puede expresarse a través de múltiples lenguajes culturales, incluyendo el arte, la sátira, o las manifestaciones espontáneas en redes sociales (Escobar, 2007).

Dentro de estas diversas formas de petición la juventud incursiona dando voz a sus reclamos a través de una u otra manifestación. Por ello la juventud no debe ser entendida únicamente como una etapa etaria, sino como una construcción social e histórica, tal como plantean autores como Bourdieu (1993), Margulis y Urresti (1996) o Reguillo (2000). En Cuba, la juventud ha sido dotada de un valor político fundacional, especialmente tras 1959, siendo al mismo tiempo sujeto de promesas emancipadoras y objeto de control ideológico.

Desde la perspectiva política, la juventud es un grupo que se debate entre los límites de la reproducción del sistema social, constituyendo a la vez una importante fuerza que puede incidir en su estabilidad por inconformidad con lo existente y su capacidad para transgredir los límites establecidos. (Gómez, 2013) La juventud, a pesar de sus peculiaridades, atraviesa todas las clases sociales y, por consiguiente, no puede existir independientemente de ellas. *No es una condición social que atraviesa toda la estructura socio-clasista; téngase en cuenta que no es una clase, sino un sector social con representantes de las distintas clases sociales* (Gómez Suárez, 2013).

A lo largo de la historia republicana y revolucionaria de Cuba, la juventud ha desempeñado un papel fundamental en la vida política del país. Desde las huelgas



estudiantiles de los años veinte hasta las manifestaciones digitales del siglo XXI, los jóvenes han encontrado diversas formas de canalizar sus demandas, inconformidades y aspiraciones.

Por tanto, desde esta perspectiva, la investigación analiza la evolución histórica de las formas de petición ciudadana protagonizadas por la juventud cubana desde 1920 en que toma auge el movimiento estudiantil e intelectual en rechazo a los males de la República recién constituida en Cuba hasta el 2020 año que se abre un nuevo debate entre la intelectualidad joven y el Estado tomando fuerza los medios digitales como canal de expresión, petición y demanda. Este marco temporal permitió identificar continuidades, rupturas y resignificaciones en las formas de expresión política dentro de la juventud cubana.

Para el análisis fue imprescindible entender la función de la juventud cubana en la configuración de una cultura política juvenil teniendo en cuenta que en un contexto donde los mecanismos formales de participación han estado mediados por estructuras institucionales sólidas, las formas de petición adoptadas por los jóvenes constituyen una vía privilegiada para comprender las tensiones entre expresión ciudadana, control político y agencia generacional.

Y es que durante la historia, la juventud cubana ha oscilado entre el protagonismo, la institucionalización y la rebeldía, ya sea silenciosa o visible donde las formas de petición han transitado de lo formal a lo simbólico, de lo escrito a lo digital y de lo colectivo a lo individual. Estas prácticas revelan una cultura política compleja, en la que conviven la lealtad, la crítica, la resignación y la creatividad. Estos modos demuestran que, lejos de ser apática, la juventud ha encontrado modos propios de intervenir en lo público, desafiando los límites impuestos por el sistema según su época histórica.

Para el desarrollo de la investigación fue necesario aplicar una metodología cualitativa de corte histórico-hermenéutico donde se combinan métodos como el análisis documental, la comparación histórica y la interpretación crítica de fuentes primarias y secundarias. Esta metodología permite identificar los principales temas, narrativas y discursos asociados con las peticiones ciudadanas dentro de la juventud cubana a lo largo del tiempo. Entre las fuentes utilizadas se encuentran los discursos oficiales, publicaciones académicas y materiales digitales.



El uso de las fuentes permitió abordar hitos como el activismo político de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) en el período republicano, el papel movilizador de la juventud en la Revolución de 1959, la institucionalización de la participación durante el período socialista y las nuevas formas simbólicas y digitales de petición surgidas en el contexto posterior al Período Especial y que han sido tratadas de diversos modos por diferentes investigadores.

El análisis historiográfico arroja que autores como Lefont y Ramírez tratan la temática desde un punto de vista sociológico donde conjugan la socialización con la participación política juvenil en Cuba aportando claves para comprender en la actualidad como se dan los procesos de integración dentro de la juventud cubana teniendo en cuenta el contexto, la procedencia de cada joven, los intereses, así como los espacios con que cuentan para que se produzca este acto y la creación de valores. Sin embargo, autores como María Isabel Domínguez examinan las relaciones y dinámicas generacionales en Cuba partiendo del papel de las juventudes a partir de su educación o formación política tomando en cuenta las políticas de la Revolución y cómo han contribuido a su integración.

Mientras varios autores, presentan el tema de la juventud desde la perspectiva integracionista, un colectivo de autores en el artículo *La participación política de los jóvenes universitarios cubanos: un acercamiento desde la praxis investigativa*, hacen énfasis en la participación política de la juventud como tipo particular de participación social atendiendo a los diferentes momentos dados a partir del triunfo de la Revolución de 1959. Así mismo, el texto *Realidad de la juventud cubana en el siglo xx*, de otro colectivo de autores, permite conceptualizar la juventud como categoría social así como el análisis del concepto en la construcción histórico-social.

Dentro del activismo político la investigación trata con mayor profundidad las formas de petición y participación de los jóvenes universitarios y su papel dentro del proceso político revolucionario en Cuba. Para ello se analizaron diferentes factores dentro del contexto que incidieron en su posición política.

Los resultados obtenidos permiten advertir que, a pesar de los límites impuestos por los marcos políticos y legales, la juventud ha desplegado diversas estrategias para ejercer su derecho a la petición, lo que evidencia una práctica ciudadana compleja,



heterogénea y cambiante. Asimismo, el estudio reafirma la importancia de revisar históricamente la agencia juvenil para comprender los modos en que esta se inscribe, negocia o desbordan los espacios de interlocución política en Cuba.

Desarrollo

1. El Activismo Estudiantil Universitario (1920-1959): Semillas de la Conciencia Cívica

El período comprendido entre 1920 y 1930 en Cuba estuvo profundamente condicionado por los intereses económicos y políticos de Estados Unidos. La República neocolonial burguesa, establecida tras la independencia formal en 1902, fue percibida como una farsa debido a la imposición de la Enmienda Platt, que mantenía a Cuba en un estado semicolonial (Hernández, n.d.). Este contexto configuró un sistema diseñado para evitar nuevas revoluciones (Sánchez Quiroz, n.d.) a través de medidas y mecanismos que permitieron fortalecer el poder y la injerencia de los Estados Unidos en Cuba.

La crisis azucarera de 1920 a 1921, constituyó un factor material determinante, expuso la profunda dependencia económica de Cuba. Esta vulnerabilidad económica impactó directamente las condiciones de vida de las clases populares, preparando el terreno para la efervescencia social donde la juventud cubana jugó un papel clave en la denuncia y petición ante el gobierno.

Durante la primera mitad del siglo XX, el movimiento estudiantil fue uno de los sectores juveniles más activos en la esfera pública. La corrupción política administrativa y la injerencia norteamericana constituyeron un factor movilizador de primer orden en las primeras expresiones de cambio. Las universidades, especialmente la de La Habana, funcionaron como espacios claves para la articulación de demandas sociales y políticas. En este ámbito las peticiones adoptaron diversas modalidades: manifestaciones, huelgas, discursos públicos, cartas al Congreso y declaraciones a la prensa. La forma de expresión política de los jóvenes de esta etapa se caracterizó por una marcada autonomía organizativa y una fuerte identificación con ideales democráticos y nacionalistas.



Un ejemplo de expresión política pública constituyó el acto cívico conocido como Protesta de los Trece bajo el liderazgo de Rubén Martínez Villena quien junto a un grupo de jóvenes intelectuales representativos del pueblo cubano denuncian un acto de corrupción. Tras la Protesta Villena redacta un manifiesto en el que dejó clara su posición y la del grupo de jóvenes que le sucedieron y en cuyo quinto punto solicita (...) *el apoyo y la adhesión de todo el que, sintiéndose indignado contra los que maltratan la República, piense con nosotros y estime que es llegada la hora de reaccionar vigorosamente y de castigar de alguna manera a los gobernantes delincuentes* (Pichardo, 1973).

Refiriéndose al hecho Padrón (1971) dice que aquel acto marcó una orientación constructiva, política a la juventud interesada en influir honradamente en el desarrollo de nuestra vida pública (...). La intención de estos jóvenes era participar activamente en la construcción de un futuro mejor, promoviendo valores como la transparencia, la justicia y la participación ciudadana. Así, la protesta se convierte en un símbolo de compromiso político serio y de una generación que quería aportar soluciones reales mostrando una madurez política que busca transformar la sociedad desde dentro, con respeto y responsabilidad.

A este acto le sucedió la fundación de la Falange de Acción Cubana que se sumó al Movimiento de Veteranos y Patriotas articulando un movimiento multiclsista por el adecentamiento. Sucesivamente el movimiento estudiantil e intelectual de la isla se iría definiendo hacia una causa política en común por la soberanía de Cuba entrando en serias contradicciones con las clases que ostentan el poder.

Desde finales de 1922 el movimiento estudiantil inicio el proceso de reforma universitaria bajo la influencia del movimiento iniciado en la Universidad de Córdoba en Argentina en 1918. Los estudiantes universitarios cubanos, bajo el liderazgo de Julio Antonio Mella, se lanzaron a la acción reformadora con el fin fundamental de eliminar la corrupción dentro de la Universidad de La Habana, única en el país en aquel momento y sumida en prácticas corruptas donde los cargos, títulos y calificaciones se compraban, y los métodos de enseñanza eran obsoletos. La movilización estudiantil logró atraer estudiantes de otros niveles y centros. Sus peticiones se centraron en la eliminación de la corrupción, la transformación de la enseñanza atrasada por una



enseñanza científica e introducir mecanismos de participación estudiantil en el gobierno universitario y la autonomía de este centro.

En relación con esto ocurre un hecho revelador para la época, fue la crítica de Mella, figura central del movimiento estudiantil, sobre la desconexión de la universidad con las necesidades nacionales. Con una visión que trascendía la mera reforma académica, Mella, organizó el *Primer Congreso Nacional de Estudiantes en La Habana* en octubre de 1923, buscando un cambio social más amplio. Como resultado de su iniciativa, el congreso acordó fundar la *Universidad Popular "José Martí"* y emitir la *Declaración de Derechos y Deberes del Estudiante* (López, 2009). Estas iniciativas resaltaron el derecho a la educación universal y la responsabilidad social de los estudiantes de compartir sus conocimientos con la clase trabajadora para construir una sociedad libre de explotación.

Además, la universidad emergió como un espacio fundamental para la gestación de ideas y acciones revolucionarias. A pesar de sus propias deficiencias, la Universidad de La Habana se transformó en un puente social, a través de la Universidad Popular, que conectó a trabajadores, estudiantes e intelectuales (Hatzky, 2009).

La doble función de Mella como líder estudiantil y fundador del *Partido Comunista* y de la *Liga Antiimperialista* demuestra cómo los movimientos estudiantiles se integraron directamente en formaciones políticas e ideológicas más amplias, trascendiendo las preocupaciones puramente académicas para convertirse en una fuerza directa de cambio social. La universidad, en este sentido, se convirtió en un espacio donde la superestructura interactuaba directamente con la base.

Este período establece un precedente para el papel duradero de la universidad en la vida política cubana, no solo como institución educativa, sino como un posible foco de fermento revolucionario y contienda ideológica. La producción intelectual que emanó de estos círculos académicos, se convierte en una forma de petición en sí misma, articulando una perspectiva crítica sobre la realidad cubana y sentando las bases intelectuales para la transformación revolucionaria lo cual también sugiere que el control sobre las instituciones educativas se convierte en un punto clave de lucha por la hegemonía ideológica.



Las peticiones iniciales para la reforma universitaria rápidamente se expandieron hacia una crítica integral de la república neocolonial burguesa (Sánchez Quiroz, n.d.; Hatzky, 2009). Esta radicalización, que adoptó explícitamente conceptos marxistas como el proletariado y abogó por la destrucción del sistema económico (Hatzky, 2009), ilustra un proceso dialéctico.

Muchas de estas organizaciones políticas, antes mencionadas, tenían sus órganos de expresión, como *Alma Mater*, de la FEU, y luego *Juventud*, de los estudiantes renovadores. También el grupo comunista tendría en *Justicia* su vocero y algunas organizaciones obreras también crearon sus medios de expresión (López, 2009).

La joven intelectualidad como Fernando Ortiz quien abrió nuevos espacios para el debate sobre la situación cubana y Ramiro Guerra, publicó *Un cuarto de siglo de evolución cubana* en 1924 donde plantea soluciones en la vía de la diversificación de la producción y afirma la existencia de una crisis económica. La situación cubana y el ambiente de reflexión crearon un contexto propicio a la actividad de los jóvenes que llegaban a la vida intelectual y política en esa coyuntura. (López, 2009)

La década del 20 señala además una transformación importante en las actitudes colectivas, lo cual también se refleja en el ámbito de la caricatura. El símbolo tradicional del pueblo, representado por Liborio, comienza a ceder espacio a *El Bobo*, personaje creado por Eduardo Abela en 1926. Esta nueva figura ya no encarna a un pueblo que sufre pasivamente las injusticias, sino que, bajo la apariencia de la ingenuidad, *El Bobo*, adopta una postura activa. A través de un lenguaje simbólico y códigos compartidos con el público, se convierte en una forma de participación crítica y consciente.

La sociedad en su conjunto expresaba el momento de cambio que se vivía en la conciencia colectiva, aunque las soluciones a los problemas diferían. Lo cierto es que la necesidad del cambio estaba planteada, solo faltaba por dilucidar cómo sería ese cambio.

Tanto Villena como Mella y posteriormente Antonio Guiteras y el grupo de jóvenes que los secundaron demuestran cómo la juventud de este período, influenciada por las condiciones materiales y la lucha de clases, evolucionó de demandas específicas a una confrontación ideológica y política con el sistema capitalista y la dominación



imperialista. Guiteras, por ejemplo, en su artículo *Septembrismo* (1934) identifica el imperialismo económico como la causa principal de los males de Cuba y en su programa de *Joven Cuba* (1934) propugnaba una profunda transformación socioeconómica y política hacia el socialismo como única vía para la genuina liberación nacional (Armas Pedraza, 2017). Esto demuestra que las peticiones transitaron de demandas reformistas a una postura revolucionaria arraigada en el antiimperialismo y la justicia social.

Con la promulgación de la Constitución de 1940, la participación juvenil se desplazó hacia formas más institucionalizadas. Los jóvenes comenzaron a involucrarse activamente en partidos políticos, campañas electorales, y organizaciones legales que les permitían incidir en la construcción del Estado de derecho y en la defensa de sus derechos civiles. En este contexto las peticiones se formalizaron y ampliaron, incluyendo demandas relacionadas con la educación, el trabajo y la justicia social, siempre enmarcadas en un clima político de relativa apertura.

Durante los gobiernos de Grau y Prío se produjo una creciente frustración entre los sectores juveniles ante la corrupción y la violencia política dando lugar a una mutación de las formas de petición, que pasaron de ser estrictamente institucionales a adoptar un carácter contestatario y performativo. La petición ya no era solo una solicitud dirigida a las autoridades, sino una afirmación pública de principios y una crítica moral al sistema.

Sin embargo en la década del 50 hay un retorno a la dictadura bajo Fulgencio Batista en 1952 que reconfiguró el escenario político intensificando la represión y la censura. Frente a esta situación, la juventud cubana adoptó formas de protesta más radicales y clandestinas. La FEU, el Directorio Revolucionario y el Movimiento 26 de julio asumieron entonces nuevas formas de petición política: la acción armada. Estas acciones, aunque ilegales, eran entendidas como formas de comunicación política con un alto contenido ético ya que denunciaban la ilegitimidad del régimen y proponían una refundación nacional basada en la justicia social, la democracia y la soberanía. Figuras como José Antonio Echevarría y Frank País encarnaron esta etapa, en la que la petición se transformó en acto de sacrificio y resistencia.

Evidentemente durante este periodo las formas de petición de la juventud cubana están profundamente entrelazadas con las luchas de liberación nacional y



antiimperialistas, y a menudo adoptan o adaptan marcos marxistas para diagnosticar los males sociales y proponer transformaciones radicales. El cambio de enfoque de la mera protesta a la revolución (Hatzky, 2009) indica un desafío fundamental al modo de producción y a las estructuras de poder existentes. Los esfuerzos intelectuales y organizativos de las principales figuras sentaron las bases ideológicas para futuros movimientos revolucionarios, demostrando cómo la juventud, como fuerza social, puede convertirse en una vanguardia en el desafío al orden establecido.

El período previo y durante la Revolución de 1959 representa, sin duda, un punto de inflexión trascendental en la historia de la participación juvenil en Cuba. Es el momento en que la naturaleza de la petición juvenil se transformó radicalmente, de ser predominantemente un reclamo a las autoridades, pasó a ser un involucramiento activo y total en la lucha armada y la construcción de un nuevo orden social. El papel de la juventud en la Revolución de 1959 no fue simplemente de apoyo, sino de liderazgo y protagonismo decisivo.

Jóvenes con una visión clara de cambio, como Fidel Castro Ruz, Ernesto "Che" Guevara y Frank País García, emergieron de las filas del estudiantado y de los movimientos cívicos clandestinos. Frustrados por la ineficacia, la corrupción y la brutalidad de los regímenes precedentes, y convencidos de la imposibilidad de un cambio democrático por vías pacíficas bajo la dictadura de Fulgencio Batista, optaron por la vía revolucionaria. La petición, en este contexto, trascendió la esfera de las demandas verbales o escritas. Se convirtió en una declaración de principios irrenunciables y, simultáneamente, en una justificación moral y política para la insurrección armada.

La juventud cubana se volcó con una energía sin precedentes en la lucha contra la dictadura. Miles de jóvenes se integraron en el Ejército Rebelde en la Sierra Maestra y en otras zonas montañosas, empuñando las armas como la máxima expresión de su voluntad política. Paralelamente, en las ciudades, las milicias urbanas y los movimientos clandestinos, mayoritariamente compuestos por jóvenes, llevaron a cabo acciones de sabotaje, propaganda y enfrentamientos directos, desestabilizando el régimen desde sus cimientos. La participación no se limitó, pues, a la mera formulación



de demandas o al señalamiento de problemas; se enfocó en la construcción activa de un nuevo sistema social y político que prometía justicia, soberanía y equidad.

La retórica revolucionaria, con su poderosa carga de idealismo, nacionalismo y justicia social, así como la promesa de un futuro mejor para todos los cubanos, sirvieron como los movilizadores principales. Las formas de petición, por lo tanto, se tradujeron en el accionar colectivo, la militancia activa y el sacrificio personal. La asunción de las armas, la organización clandestina y la resistencia civil activa se convirtieron en la máxima expresión de la voluntad cívica juvenil, entendida como la única vía para romper con un orden injusto. Este período consolidó la imagen de la juventud como la vanguardia revolucionaria, dispuesta a todo por la transformación social. La petición se subsumió en la acción revolucionaria misma.

2. La Juventud en la Construcción Revolucionaria y los Desafíos del Socialismo

El triunfo de la Revolución el 1 de enero de 1959 marcó una victoria decisiva, interpretada como la culminación de las ideas de Martí y el inicio de la implementación de leyes nacionalistas y antiimperialistas (Monal, n.d.). Con el triunfo de la Revolución, la juventud adquirió un nuevo rol como sujeto revolucionario. La creación de organizaciones como la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM) y el fortalecimiento de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) consolidaron espacios formales de participación juvenil,

Las formas de petición en este período se encauzaron mayormente a través de estas estructuras. Se priorizó la participación en asambleas, debates organizados, trabajo voluntario y cumplimiento de tareas encomendadas por la dirección del país. La UJC, en particular, fungió como transmisora entre la juventud y el Estado, permitiendo cierta interlocución dentro de los marcos ideológicos establecidos. La crítica y el reclamo se realizaban, en su mayoría, "dentro de la Revolución", apelando a la autocritica y al mejoramiento de los procesos. El lenguaje generacional se adaptó a la retórica revolucionaria, y la petición se entendía como una contribución al proyecto socialista, más que como una demanda externa. Las estructuras políticas existentes condicionaron fuertemente los cauces formales de participación, limitando las vías de expresión fuera de lo institucionalmente establecido.



Las peticiones juveniles se canalizaban a través de mecanismos como los congresos, las asambleas de base o las cartas dirigidas a instituciones estatales. Si bien se promovió una participación activa en proyectos nacionales como la Campaña de Alfabetización, las formas críticas de petición disminuyeron ante el predominio del discurso unitario.

La juventud desempeñó un papel central y significativo en el proceso de renovación social a lo largo de la primera década de la Revolución (Revista Temas, n.d.). en este proceso la educación constituyó un pilar fundamental de la vida cotidiana y del proyecto revolucionario, promoviendo la superación como un término clave que implicaba cursos de educación general, capacitación laboral, aprendizaje de idiomas y otras formas de adquisición de conocimientos, esenciales para el desarrollo cívico y personal (Hernández, n.d.). La creación del *Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográficos* (ICAIC) en marzo de 1959, fue un paso trascendental para utilizar el cine como instrumento de opinión y formación de conciencia y profundizar y esclarecer el espíritu revolucionario (Hernández, n.d.). La Imprenta Nacional, posteriormente *Editorial Nacional de Cuba*, bajo la dirección de Alejo Carpentier, expandió significativamente el acceso a la literatura, incluyendo obras marxistas fundamentales, lo que influyó en un gran número de jóvenes (Hernández, n.d.). Las universidades, como la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, también contribuyeron a la producción y difusión intelectual.

La institucionalización de la participación juvenil en la Revolución Cubana, si bien buscó integrar a los jóvenes en la construcción del socialismo, también generó la aparición de formas de disenso cuando el pensamiento crítico fue controlado. Esto condujo a la manifestación de peticiones a través de canales no institucionales, como los debates intelectuales y la migración.

La Revolución, en sus inicios, procuró construir un amplio consenso mediante una política cultural inclusiva y el diálogo. Sin embargo, también recurrió a medidas restrictivas, como la prohibición de algunas películas como el documental *PM* por citar algún ejemplo. Esta dualidad entre la búsqueda del hombre nuevo y la supresión de las desviaciones revela la compleja dialéctica entre el consenso y la restricción en la construcción del socialismo cubano.



Entrados los a años noventa el país se vio sumergido en una crisis económica que propició nuevas formas de expresión juvenil. El empobrecimiento material, el incremento de la migración y el desencanto ideológico impactaron profundamente la cultura política de las nuevas generaciones. Aunque las estructuras institucionales juveniles se mantuvieron, surgieron discursos paralelos en el arte, la música y la vida cotidiana. Las peticiones juveniles, muchas veces no formalizadas, se expresaron en reclamos por mejoras en las condiciones de estudio, el acceso a becas o demandas de apertura económica. Algunos jóvenes respaldaron iniciativas como el *Proyecto Varela*, aunque sin visibilidad en los espacios universitarios oficiales.

Sin embargo a partir del año 2000 Cuba entra en una etapa de desarrollo tecnológico en el ámbito educacional y comunicacional con la irrupción de internet y las redes sociales que transformó profundamente los canales de expresión juvenil. Este cambio responde a una estrategia política impulsada por la Revolución cubana que denominó *Batalla de ideas*. La misma promueve un debate con fundamentos éticos, orientados a la defensa de los logros en justicia social, soberanía nacional y los principios del internacionalismo.

Plataformas como Facebook, Twitter, Telegram y blogs personales entran a la escena política, y así, permitieron visibilizar demandas que anteriormente quedaban relegadas al ámbito privado. Surgieron formas innovadoras de petición, como cartas abiertas, hashtags virales y videos testimoniales.

Estas plataformas se han convertido en espacios donde los jóvenes expresan sus opiniones, organizan iniciativas ciudadanas, difunden información y denuncian problemáticas sociales. Estas formas simbólicas y digitales de petición permiten sortear, en cierta medida, los controles institucionales y alcanzar una mayor visibilidad, aunque no siempre se traduzcan en cambios directos en las políticas públicas. La capacidad de movilización instantánea y la difusión de ideas sin la necesidad de grandes infraestructuras físicas han empoderado a segmentos de la juventud en su ejercicio de la ciudadanía.

Casos representativos incluyen las campañas #YoVotoNo durante el referendo constitucional de 2019, las protestas digitales del 27N en 2020 y la participación juvenil en las manifestaciones del 11 de julio de 2021. Aunque estas acciones han sido fuente



de debate y diálogo entre el Estado y jóvenes de diferente procedencia social, evidencian un cambio en la subjetividad política juvenil y en su relación con el espacio público.

Dos de los movimientos más representativos de esta contrapolítica son: *El Movimiento San Isidro* (MSI), y el del 27N, el cual debe su nombre a la fecha en que se inició, el 27 de noviembre de 2020. Estos son los movimientos que más artistas e intelectuales han logrado movilizar y más acciones visibles han llevado a cabo.

Sin embargo estos movimientos, tienen antecedentes en grupos como *Criterio Alternativo*, el primer grupo que se proclama oficial y abiertamente disidente, y que realizan la *Carta de los Diez* y el *Partido Pro Derechos Humanos de Cuba* (PPDHC), fundado el 20 de julio de 1988. Se encuentran antecedentes de sus acciones, en 1990, cuando María Elena Cruz Varela firma la Declaración de Principios y el proyecto PAIDEIA, después renombrado como Tercera Opción, “*y finalmente auto-disuelto y adulterado en la Corriente Socialista Democrática Cubana*” (Novo, 2020), en palabras del propio Rolando Prats, “*dirigió una serie de cartas a instancias gubernamentales con el propósito de establecer un diálogo con ellas para discutir las cuestiones que a una serie de intelectuales les inquietaban*” (Novo, 2020).

Varias de las estrategias que de estos grupos, es la utilización de las TIC, las cuales han jugado un papel primordial en la expansión de sus actividades en cuanto al alcance de sus fines organizativos y de propaganda. Las acciones que realizan consisten en crear políticas a través de las *Plataformas 2,0* y atacar desde varios flancos informativos, manipulando las noticias, creando noticias falsas, generando alarma y dando sensación de un descontento generalizado hacia el gobierno. Es decir, crear un estado de opinión desfavorable sobre las políticas de gobierno, generalizado. Y este sería otro punto a trabajar en el futuro en cuanto a establecer un censo de descontento, a través de encuestas, el cual pudiera ayudar a saber el impacto real de estas estrategias en el terreno. La petición, en este contexto, se convierte en una expresión de identidad y una búsqueda de espacios de autonomía en un entorno cambiante.

Conclusiones

La trayectoria de la petición ciudadana en la juventud cubana desde 1920 hasta 2020 revela una constante adaptación y diversificación de estrategias para el ejercicio de la



ciudadanía. Las estructuras políticas han condicionado, en gran medida, los cauces formales de participación, promoviendo en ciertos períodos la institucionalización y en otros la contención. No obstante, la juventud cubana ha demostrado una notable capacidad para desarrollar diversas estrategias, desde el reclamo dentro de los marcos institucionales hasta formas simbólicas y digitales de petición en contextos recientes.

La evolución de las peticiones ciudadanas formuladas por jóvenes cubanos durante este marco temporal muestra una trayectoria marcada por la adaptación, la innovación y la resistencia. En contextos de apertura o de crisis, la juventud ha sabido reinventar sus formas de acción. Comprender estas dinámicas resulta clave para interpretar el presente y futuro de la cultura política en Cuba, así como para reconocer a las nuevas generaciones como agentes activos en la construcción de ciudadanía.

Bibliografía

Armas, G. (2017). *El socialismo y el hombre en Cuba: una perspectiva juvenil*. Acceso Abierto@UH.CU.
https://accesoabierto.uh.cu/files/original/2129806/TMArmas_Pedraza_Giselle_.pdf

Bourdieu, Pierre (1993). *La juventud no es más que una palabra*. En: *Cuestiones de sociología*. (pp. 143-154). Marid: Istmo

Casal, L. (1989). *La juventud cubana en la revolución de los años treinta*. Editorial Ciencias Sociales.

Escobar, A. (2007). *Cultura, práctica y política en los movimientos sociales*. En: *Movilización, cultura y espacios públicos* (pp. 45-68). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Fernández, N. (2014). *Juventud, cultura y política en la Cuba revolucionaria: el campo de la cultura rock (1960-2000)*. Editorial Ciencias Sociales.

García, V. (2018). *Jóvenes cubanos en la era digital: nuevos espacios de participación y socialización*. Revista Cubana de Ciencias Sociales.

Gómez Suárez, L. (2013). *La juventud como categoría social* (pp.11 - 47). En A. I. Peñate Leiva (Coord.), *La realidad de la juventud cubana en el siglo XXI*. Editorial Ciencias Sociales. ISBN 978-959-06-1480-4



_____. (2013). *La participación sociopolítica* (pp.226-259). En A. I. Peñate Leiva (Coord.), *La realidad de la juventud cubana en el siglo XXI*. Editorial Ciencias Sociales. ISBN 978-959-06-1480-4

González, A. (2016). *Juventud y revolución en Cuba: una historia política*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Habermas, J. (1991). Facticidad y validez: *Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. (M. Jiménez Redondo, Trad.), Cap. II: “Los derechos fundamentales como pretensiones de garantía y el principio discursivo” (pp. 188-189) Madrid: Trotta

Hatzky, C. (2009). “Nosotros vamos por otro camino: somos revolucionarios...” Julio Antonio Mella, el movimiento estudiantil cubano y los anti-imperialistas de los años veinte. *Iberoamericana*, 9(35), 105-126. <https://journals.iai.spk-berlin.de/index.php/iberoamericana/article/download/638/322>

Hernández, R. (n.d.). *Rafael Hernández*. Revista Temas. Recuperado el 16 de junio de 2025, de <https://temas.cult.cu/revista/autor/12>

Lefont Marín, L., & Ramírez Sierra J. C., (septiembre-diciembre 2018). *Socialización y participación política juvenil en cuba. Claves para su comprensión en la actualidad*. Revista Márgenes. Vol.6, No.3. RNPS: 2460

López Civeira, F. (2009). Cuba: Seis décadas de Historiaentre 1899 y 1959. Editorial Félix Varela

Margulis, Mario y Urresti, Marcelo (1996). *La juventud es más que una palabra*. En: Margulis, M. (Ed.) *La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud*. (pp. 13-30), Buenos Aires: Biblos

Novo, M. C. (2020, 8 de agosto). *Como quien nunca ha visto el mar (II)*. Revista *El Estornudo*

Monal, I. (n.d.). *Isabel Monal Rodríguez, una intelectual consagrada*. Juventud Rebelde. Recuperado el 16 de junio de 2025, de <https://www.juventudrebelde.cu/index.php/suplementos/el-tintero/2024-02-17/isabel-monal-rodriguez-una-intelectual-consagrada>

Pichardo. H. (1973) Documentos para la Historia de Cuba (Tomo III, pp. 119-120). Editorial Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro

Reguillo, R. (2000). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Buenos Aires: Norma



V Convención Científica Internacional UCLV 2025
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas
TÍTULO

Revista Temas. (n.d.). *Revista Temas*. Recuperado el 16 de junio de 2025, de <https://temas.cult.cu/>

Rojas, R. (2020). “*Nuevas formas de diseño juvenil en Cuba: redes sociales y activismo simbólico*”. *Revista de Estudios Cubanos Contemporáneos*, 8(2), 33–49.

Sánchez Quiroz, M. (n.d.). Prólogo: Pensar en tiempo de revolución. En F. Martínez Heredia, *Fernando Martínez Heredia. Pensar en tiempo de Revolución*. CLACSO. Recuperado de https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/16691/1/Antologia_Fernando_Martinez_Heredia.pdf